



COMUNICADO DE PRENSA 14 de agosto de 2015

Pronunciamento institucional por los hechos que tuvieron lugar esta semana en el Colegio Marco Fidel Suárez.

Desde el equipo de Profesionales de Acción Técnica Social, expresamos nuestra solidaridad y extendemos nuestro apoyo a toda la comunidad de la Localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá, por los lamentables hechos que tuvieron lugar esta semana en el Colegio Marco Fidel Suárez.

El fallecimiento del estudiante Santiago Isaac Sánchez Betancourt y la “intoxicación” de otros 21 jóvenes, concentran nuevamente la atención de las instituciones nacionales y la de los medios de comunicación, alrededor del consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares.

No debemos permitir que el alarmismo y desparpajo mediático trastornen las realidades de la sociedad civil, audiencias, espectadores e Instituciones y mucho menos que actúe a favor de la desinformación, la confusión y el caos.

Los 12 y 13 años: Edad en la que los adolescentes de Bogotá están iniciando el consumo de sustancias psicoactivas

De acuerdo con el estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas (SPA) realizado en 57 Instituciones Educativas Distritales por Acción Técnica Social entre octubre de 2014 y marzo de 2015 ¹ la edad promedio de consumo de las sustancias consideradas legales es de 12 años, y el consumo de sustancias consideradas ilegales es de 13. En base a este estudio también se pudo concluir que la marihuana es la sustancia psicoactiva de consumo ilegal de mayor frecuencia entre estos jóvenes.

Los datos actuales sobre el consumo de marihuana de los colombianos entre los 12 y 24 años que constan en el Estudio Nacional de Sustancias Psicoactivas en Colombia, no detallan con exactitud esta práctica para personas comprendidas en el rango de los 12 a 17 años. El estudio realizado en el año 2013 ² y en el cual se encuestó a un total de 32.605 personas indica que el 11.5% de ellas, equivalente a 3.749 personas, ha consumido marihuana al menos una vez en su vida, el 62% de ellas, equivalente a 2.156 personas, hace parte de la población comprendida entre los 12 y los 24 años de edad.

¹ Estudio se realizó en el convenio 3177 con Secretario de Educación-SED y Respuesta Integral de Orientación Integral-RIO.

² Este estudio fue realizado por el Gobierno Nacional de la República de Colombia, a través del Ministerio de Justicia y del Derecho, del Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Salud y Protección Social, con el apoyo de la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, CICAD de la Organización de los Estados Americanos OEA y la Embajada de los Estados Unidos en Colombia INL.



En ATS somos conscientes de estas problemáticas y, como ONG promotora de un nuevo enfoque para la prevención, reducción del riesgo y mitigación de daños dentro de la dinámica del consumo de sustancias psicoactivas, proponemos tres reflexiones con el ánimo de favorecer un análisis nacional sobre esta situación: sus implicaciones y retos.

Reflexión 1

Sustancias Psicoactivas –SPA-: ¿Están los medios de comunicación preparados para enfrentar este tema?

Según cifras del 2012, en Colombia existen 5'280.618 de adolescentes de 12 a 17 años, los cuales representan el 11,34% de sus habitantes, por lo tanto las preocupaciones al respecto y la necesidad de estas reflexiones no es en vano. DANE. (Revista SUIN, 2012:37)³

La tarea de los periodistas consiste en generar opinión pública, evidenciar la correlación del fenómeno de las drogas con los factores sociales, políticos, económicos y humanos y evitar el amarillismo, así como el sensacionalismo que muchas veces cobra protagonismo a través de titulares llamativos y contenidos poco profundos u estructurados. A los medios les corresponde también el fortalecimiento del flujo de información verídica para que los ciudadanos se preparen y tome decisiones autónomas: con toda la información necesaria.

A continuación, citamos algunos ejemplos de los titulares usados para cubrir el suceso:



Noticiero del medio día del 14 de agosto en RCN Radio.

³ <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/SNBF1/3%20Revista%20SUIN.pdf>



Drogas y caos, ¿quién pone orden en el colegio Marco Fidel Suárez?

Murió joven por intoxicación y hay denuncias de venta de drogas. Distrito no había recibido alertas.

Por: BOGOTÁ |
© 2:12 p.m. | 13 de agosto de 2015



Foto: Mauricio León / EL TIEMPO
Santiago Isaac Sánchez Betancur murió y otros 21 jóvenes resultaron intoxicados en el col...

<http://www.eltiempo.com/bogota/estudiante-muerto-por-intoxicacion-en-el-marco-fidel-suarez/16226796>

BOGOTÁ 12 AGO 2015 - 9:46 AM

Consumo de droga en colegios de Bogotá

Niño muerto tras inhalar químico de extintor deja al descubierto grave problema de drogadicción en colegios

El hecho que dejó a más de 20 menores intoxicados tiene en máxima alerta a las autoridades.

Por: Redacción Bogotá

COMPARTIDO

2321

68

2253

0

36

INSERTAR



<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/nino-muerto-tras-inhalar-quimico-de-extintor-deja-al-de-articulo-578665>

Antes de lograr una comunicación certera, los llamados a realizarla debemos estar en función de un ejercicio mediático que combine la disciplina investigativa, la documentación teórica exacta, la citación de la fuente de información precisa, la elección de la imagen correcta, entre otros aspectos relevantes.

Sin embargo, esta tarea no se está realizando a cabalidad ya que la prensa modula el discurso sobre diversos aspectos de la vida, y de la misma manera reproducen todo tipo de prejuicios y estereotipos sobre las SPA. El desafortunado hecho ocurrido así lo



demuestra; en muchos casos, los titulares relacionados con el suceso fueron presentados bajo estrategias retóricas de corte alarmista, que solicitaron más control sobre el uso de SPA en los colegios bajo diagnósticos equivocados de la problemática.

En el caso del periódico El Espectador y el contenido publicado el 12 de agosto, es visible la falta de conocimiento sobre manejo del lenguaje técnico relacionado con SPA. Teniendo en cuenta que al momento de la publicación de la noticia, los análisis de la mezcla consumida no eran de conocimiento público, el artículo bien podría haberse titulado: "...Niño muerto tras inhalar mezcla desconocida, pone evidencia el desconocimiento de los efectos negativos de algunas sustancias psicoactivas..." sin necesidad de alarmar sobre un grave problema de drogadicción, que puede que exista, pero no es el fondo del asunto, pues el problema tuvo que ver con desconocimiento del riesgo al que conlleva consumir determinadas sustancias legales, que con un problema de adicción.

A propósito de esta reflexión, los invitamos a leer el artículo Drogas en Colombia: ¿Están los medios de comunicación preparados para enfrentar este tema?, publicado por nuestra ONG en marzo de este año. <http://corporacion-ats.com/ats2015/drogas-en-colombia-estan-los-medios-de-comunicacion-preparados-para-enfrentar-este-tema/>

Reflexión2

El DIC y el polvo de extintores, sustancias que fueron usadas por los estudiantes del Colegio Marco Fidel Suárez, son consideradas sustancias psicoactivas legales de uso indebido, ¿Qué información llevo a estos jóvenes a consumir estas sustancias que no habían sido usadas como SPA con anterioridad?

Julián Molina, Químico Farmacéutico y Coordinador del Servicio de Análisis del proyecto Échele Cabeza Cuando se dé en la cabeza, liderado por la Corporación Acción Técnica Social indica:

"El DIC es un solvente denominado cloruro de etileno con usos en la industria. Generalmente, las situaciones de crisis por su consumo, están relacionadas con asfixias (por estar inhalando la sustancia en lugar de respirar normalmente) y por metahemoglobinemia, es decir que esta sustancia desplaza el oxígeno de la hemoglobina en la sangre. Esto, agrega Molina, puede causar asfixias; no intoxicaciones".

El DiC produce embriaguez parecida al alcohol, posteriormente estupor y alucinaciones sobretodo de tipo visual. Puede causar asfixia o hipoxia puesto que el usuario en vez de estar respirando normalmente, se encuentra inhalando estos vapores. A largo plazo puede afectar todas la vías respiratorias y afectar aspectos de la parte cognitiva como memoria y concentración..."



Más información sobre los efectos principales, efectos secundarios y daños del de los inhalantes, entre los cuales se encuentra el DIC aquí:

<http://www.echelecabeza.com/portfolio/inhalantes/>

“En cuanto a la composición del extintor, y asumiendo que se trate de uno multiusos, en general es un polvo que consiste de una mezcla de sales como el bicarbonato de sodio y de potasio entre otras, que no poseen actividad psicoactiva. Agrega Molina.

Para finalizar el profesional nos dice:

“Respecto al uso y mezcla de estas dos sustancia, nuestro Servicio de Análisis lo describe como un comportamiento poco inusual, nunca se ha detectado como una práctica común, hemos detectado el consumo de DIC desde hace años y hace poco la experimentación con extintores pero no habíamos detectado la mezcla o consumo combinado”

Reflexión 3

¿Qué pasa con los jóvenes qué consumen sustancias psicoactivas?

Las instituciones educativas hacen su mayor esfuerzo para implementar programas de prevención en el consumo de drogas, tarea fundamental entre la niñez y la adolescencia.

Sin embargo, es determinante fortalecer y complementar estos esfuerzos desde nuevas propuestas y estrategias que combinen la teoría, la creatividad y la cultura en el diseño y desarrollo de propuestas y estrategias de comunicación alternativa, con énfasis entre aquellas personas que cruzan la línea del primer consumo. Tratar el tema desde el enfoque prohibicionista y valiéndose de procedimientos convencionales; además de acomodarse en el discurso sobre privación del consumo, ya no es suficiente.

Los jóvenes no tienen muchas opciones para informarse sobre cómo evitar los riesgos y prevenir el consumo y el abuso de las sustancias

Conocida esta realidad, la Corporación Acción Técnica Social y la Alcaldía Local de Tunjuelito, adelantaron (desde febrero del 2014 hasta agosto de 2015), el proyecto denominado: “Tunjuelito la Tiene Clara con las drogas”.

Esta estrategia, fue una apuesta local que dio paso a la construcción conjunta (entre estudiantes, docentes, orientadores y orientadoras y, la participación de la comunidad), de piezas alternativas como graffitis, cuñas radiales, videoprocesos, afiches, stikers, cortometrajes para comunicar mensajes y promover la sensibilización y reflexión en torno

al fenómeno de consumo de sustancias psicoactivas en 12 colegios distritales de la localidad.

¿Qué es Tunjuelito la Tiene Clara con las drogas?

Es una iniciativa creada para difundir contenidos sobre prevención en el consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares, liderada por la corporación Acción Técnica Social ATS y la Alcaldía de la localidad de Tunjuelito.

Lo invitamos a hacer clic en los siguientes links para conocer más sobre “Tunjuelito la tiene clara con las drogas”



https://www.youtube.com/watch?v=6_HrAVk8RE



<https://www.youtube.com/watch?v=bMFgCQ5MNS8&feature=youtu.be>



Ratificamos nuestro compromiso y nuestro respaldo al país, en el acompañamiento de estos procesos; a la Secretaría de Salud y a la Secretaria de Educación Distritales, entidades con las que hemos avanzado en estos planteamientos y en la implementación de nuevas alternativas.

Las alarmas no deben apuntar a reproducir estrategias surgidas del enfoque prohibicionista, que se valen de procedimientos convencionales y que se legitiman con la estigmatización y la discriminación. Es evidente que el discurso sobre privación del consumo ha impedido acercamientos innovadores que asuman de una vez por todas las complejas realidades implicadas en la mortalidad y la morbilidad asociada al consumo de sustancias psicoactivas.

JULIAN QUINTERO
DIRECTOR CORPORACIÓN ACCIÓN TÉCNICA SOCIAL

infor@corporacion-ats.com

Facebook: Acción Técnica Social

@acciontecnic

PBX: 2694506

Bogotá-Colombia